NUEVOS DATOS SOBRE PROCESOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ALFARERA EN EL ARRABAL MEDIEVAL DE FONTANALLA, MÁLAGA.

Sara Díaz Ramos, Juan Téllez Boigues, Fernando Martín García.

Resumen: Esta actividad ha dado continuidad a otra actividad arqueológica realizadas anteriormente en la misma parcela y ha permitido documentar la pervivencia de algunos elementos de compartimentación de los espacios alfareros.

Abstract: This activity follows another archaeological activity carried out previously on the same plot and has made it possible to document the survival of some elements of compartmentalization of the pottery spaces.

Antecedentes históricos y arqueológicos

El solar objeto de nuestro estudio se encuentra ubicado en el conocido históricamente como Arrabal de Fontanalla, fundado a finales del siglo XI con un marcado carácter industrial o artesanal. La elección de esta zona de la ciudad viene determinada por la presencia de arcillas amarillas de origen marino, que constituyen una cantera de primer orden. De hecho, se trata de una actividad implantada en la zona ya en época romana (Mayorga y Rambla 1997) y que se mantuvo hasta época moderna. Sin embargo, es en época medieval, cuando la alfarería experimenta su mayor auge en la ciudad, en esta zona en particular, conformándose todo un sector dedicado a la producción de cerámicas con un mercado que trasciende lo puramente local.

A lo largo de los últimos años han sido muchas las intervenciones arqueológicas desarrolladas en todo este sector de la ciudad, por lo que se ha ido completando una visión muy amplia de conjunto de los distintos usos que existían en la zona alta del arrabal de Fontanalla. Esencialmente, podemos decir que en época islámica este arrabal, especialmente su sector norte, se dedicaba única y exclusivamente a la actividad alfarera (Acién, Peral y Recio 1989-90; Íñiguez y Mayorga 1993; Escalante 2002; Salado y Arancibia 2002; Salado y Rambla 2002).

El año 2003 se llevó a cabo una intervención en la calle Chinchilla 2-8 y 3-9 (Salado 2003) de gran relevancia para la que nos ocupa debido a su proximidad y su gran extensión. En ella se documentaron un complejo alfarero de época nazarí y un gran horno de época almohade, que fueron conservados in situ con el fin de ponerlos en valor más adelante.

Esta actividad ha dado continuidad a la intervención realizada en esta misma parcela en 2017, en la que se realizó una Excavación extensiva de toda la superficie del solar Díaz, Salado y Téllez, 2017). La actividad cuyos resultados presentamos aquí ha estado motivada por el inicio del Proyecto Básico y de ejecución de Ampliación del Museo del Vidrio y Cristal de Málaga.

Al comenzar la presente intervención arqueológica de sondeos la parcela se hallaba despejada de edificaciones y vallada con un muro perimetral de ladrillos de cemento y eran visibles algunas de las estructuras documentadas en la anterior intervención arqueológica, hallándose cubierto con geotextil y grava el horno del siglo XVII que fue documentado y conservado en el curso de dicha actividad (Díaz, Salado y Boigues 2017).

La parcela tiene una superficie de 149m^2 y su planta presenta forma de “L”, lindando al norte con la mencionada parcela en la que se encuentran los restos del complejo alfarero de Chinchilla 2-6, al este con la propia calle Chinchilla, al sur con la Plazuela del Santísimo Cristo de la Sangre y al oeste con la parcela en la que se ubica el Museo del Vidrio y el Cristal de Málaga. Existía un desnivel desde el norte de la parcela hacia su extremo meridional de aproximadamente tres metros.

Resultados de la intervención

Los resultados de esta intervención han sido positivos, pues han permitido documentar los usos y compartimentación del alfar medieval en esta parcela, así como el abandono de algunas actividades en favor de otras.

Partíamos de niveles de época moderna ya que, como ha sido mencionado, toda la superficie de la parcela había sido excavada previamente.

Sondeo 1. Sector oeste. Fase I. Época musulmana (ss. XI-XII)

El Sondeo 1 fue dividido en dos sectores debido a la presencia del potente muro moderno que recorría gran parte de la parcela en sentido norte-sur. La

excavación dio comienzo en el sector este a la cota de 17’04msnm determinándose al finalizar el sondeo que la cota más alta del sustrato geológico se hallaba a 14’96msnm y la cota más baja del mismo a 12’40msnm.
En estos momentos se produce la fase más antigua de ocupación del solar, que se corresponde con el periodo de fundación del arrabal o, al menos, con la ocupación de este sector y su dedicación a actividades industriales.
En este sector se ha documentado la construcción de dos estructuras murarias de ladrillo (UE 96.a y UE 96.b) cuyo origen se sitúa en los momentos iniciales de ocupación de esta zona del arrabal. En una primera fase se construyen lo que parecen haber sido dos pilares exentos de ladrillo y, posteriormente, se rellena el espacio entre ambos pilares con un paramento de mampostería. Los pilares, de planta cuadrada, fueron aparejados mediante ladrillos a soga y tizón que van dejando en el centro un espacio equivalente a medio de estos ladrillos (Lám. 7). Las medidas de los ladrillos son 29’6X14X4’5cm y su coloración es amarillo pajizo, no apreciándose en las caras que nos quedan a la vista ningún signo de rubefacción o combustión, por lo que se descarta la posibilidad de haber formado parte de una estructura fornácea. Los ladrillos están tomados mediante un mortero de barro con bastante cal particularmente bien elaborado -como deja entrever su granulometría homogénea y la ausencia de intrusiones de otros materiales-, presentando la junta o llaga un espesor medio de 2cm, si bien llega a alcanzar los 4-5cm. Estas estructuras latericias conformadas con materiales de medidas homogéneas aparejados con gran regularidad, se diferencian claramente de la fase posterior de construcción en mampostería (UE 89). Estos pilares de ladrillo parecen haberse insertado originalmente en el nivel geológico, que habría sufrido posteriormente una disminución muy importante de su cota de emergencia en esta área debido a la intensa actividad extractiva que eliminó incluso parte de las fosas de cimentación de dichos pilares. La construcción de estos pilares, por materiales y técnica constructiva, es muy similar a la de otras estructuras excavadas en un solar cercano (UE54 y UE 55 en Altamirano 2017: 12), lo que unido a su posición estratigráfica, permiten situarla en los momentos iniciales de ocupación de este espacio de la ciudad islámica.

Lámina 1. Sondeo 1. Sector oeste. La UE 89 vista desde el norte en el momento de su aparición.

Lámina 2. Sondeo 1. Sector oeste. Vista cenital desde el este de la UE89.

Lámina 3. UE 89 y pilar de ladrillos del extremo meridional.

Lámina 4. La UE 96 y su peculiar secuencia constructiva.

La secuencia de uso de la UE 96 revela una intensa actividad en esta zona del alfar. Sobre el sustrato geológico natural se habría depositado de manera natural (por efecto de las lluvias y el lavado de las partes más altas de la colina de El Ejido) un estrato de matriz arcillosa con restos de gravas de unos 50cm de espesor, alcanzando el conjunto una cota máxima en 15.36msnm. En este

nivel se excavaron las fosas de cimentación de los pilares de ladrillo. Estas cimentaciones están constituidas por una hilada de mampuestos de tamaño medio y otra hilada superior que actuaría como zarpa o zapata constituida por mampuestos de tamaño más pequeño del mismo material (geológicamente se trata de rocas calizas de perfil anguloso y coloración parda cuyo origen podría encontrarse en las estribaciones del complejo maláguide que rodean a la ciudad de Málaga). Sobre estas zapatas se construyeron sendos pilares de ladrillo con las características que ya se han señalado un poco más arriba y distantes uno del otro 223cm.

Tras la construcción de estas estructuras latericias, el espacio que quedaba al este de las mismas fue sometido a una intensa labor de excavación mediante sucesivas fosas en un proceso en el que se llegan a descalzar los pilares por su cara este, particularmente el pilar situado al norte (UE 96). Esto, sin duda, determinó que la cimentación de este pilar se recalzase posteriormente mediante la inserción en vertical de un refuerzo de ladrillos (del mismo tipo que los que conforman los pilares) y otros materiales cerámicos (como un fragmento de rollo o morillo y un borde de vasija). Resulta incluso plausible que con este recalce de la cimentación ya ejecutado, la zona adyacente fuese utilizada durante un tiempo como fosa de decantación de la arcilla, como probarían las huellas encontradas en el sustrato geológico, la presencia de algunos ladrillos que delimitarían las paredes, la erosión que presenta el recalce debida a alguna herramienta manual, así como la posible planta en forma de pezuña que configuran estos materiales.

No se han recuperado materiales que permitan datar la construcción de estos pilares por lo que se han puesto en relación con las fechas de la primera fase de ocupación de los solares adyacentes de Calle Chinchilla 3-9 (Ferrando, Salado 2003) y de Chinchilla 2-8 (Salado 2003: 7-9) que su excavador sitúa en época almohade. A ello se suma que parece existir una gran similitud de materiales y técnicas constructivas entre las estructuras de ladrillo documentadas durante la actividad que nos ocupa y otras estructuras documentadas en un solar cercano que han sido adscritas cronológicamente a los períodos almorávide o almohades (Altamirano 2017).

Lámina 5. Sondeo 1. Perfil noreste.

Lámina 6. Sondeo 1. Perfil sur y pilar de ladrillos con cimentación reexcavada.

Lámina 7. Pilar de ladrillo meridional. Planta.

Sondeo 1. Sector oeste. Fase II. Época musulmana (ss. XIII-XV)

Los dos pilares anteriormente descritos debieron formar parte de un complejo constructivo cuya funcionalidad y dimensiones completas se desconocen, pero cuyo uso debió ser prolongado en el tiempo, ya que aún estaban en pie en el

momento en el que se llevan a cabo los grandes aportes de material cerámico de descarte de época nazarí. Esta pervivencia vendría igualmente reforzada por el hecho de que su posición se mantuvo con el refuerzo de mampostería y parece que determinó la alineación de las estructuras documentadas en el solar de calle Chinchilla 2-8.

Es en estos momentos cuando las paredes de ladrillo de la interpretada como fosa de decantación se destruyen y expolian a excepción de la pared constituida por el recalce de UE 96 (Lám. 5). El espacio situado al este de esta estructura es entonces colmatado con los restos de la destrucción de alguna otra construcción cercana en la que abundarían los enlucidos o suelos gruesos de mortero de cal (contamos con un fragmento de mortero alisado en uno de sus lados y que ha fraguado contra restos cerámicos por el otro lado), cuyos restos han sido documentados como techo de este estrato que colmata en alzado la cimentación de ambos pilares.

Una vez colmatado el espacio que ocupaban las fosas hasta alcanzar la cota de 15.64msnm se llevó a cabo la construcción de la UE 89, el muro de mampostería que recorre el sector oeste del sondeo en sentido norte-sur y que amortiza los dos pilares de ladrillo que hemos descrito en el anterior epígrafe.

La construcción de este muro de mampostería se llevó a cabo utilizando para ello material heterogéneo y de acarreo. Estos mampuestos de tamaño medio y litología diversa (cantos de río, esquistos, calcarenita, etc.) se alternan con hiladas de ladrillos reutilizados que van nivelando la estructura o se insertan a modo de ripios entre los mampuestos.

Seguimos por el momento las dataciones propuestas para la estructura de mampostería documentada en la intervención de Chinchilla 2-8 (U.E.M. 34), ya que la similitud de las técnicas y materiales constructivos parecen mostrar una reorganización del espacio mediante la demolición de estructuras previas.

El tramo más meridional de la estructura documentada en la presente intervención está regularizado en sentido horizontal en su parte más alta, empleando para ello ladrillos reutilizados e incluso un fragmento de bandeja de alfar (Láms. 1 y 2). Interpretamos este nivel de regularización como un umbral, lo que nos lleva a concluir que los sucesivos aportes de material de descarte realizados al este de la estructura UE 89 continuaron una vez construida esta y determinaron la elevación del nivel de uso que se le asocia.

Sondeo 1. Sector este. Época musulmana. Fase II (ss. XIV-XV)

Por el momento No resulta posible la datación precisa del momento en el que se llevó a cabo la excavación de estas fosas, si bien los niveles de colmatación parecen poder adscribirse cronológicamente a época nazarí gracias a los materiales que los componen.

El sustrato geológico se ha alcanzado en toda la planta de este espacio constituyendo el fondo del sondeo, si bien se trata de un nivel geológico ampliamente modificado por la mano del hombre al hallarse excavado mediante sucesivas fosas de planta redondeada. Estas fosas se insertan unas en otras manteniendo entre ellas una pared del propio material como separación. La fosa más profunda alcanza la cota de 12.40msnm y se abre en el interior de la fosa más grande que se ha podido documentar en este sector. Todo ello nos lleva a considerar que, si bien el material procedente de su excavación pudo ser utilizado como materia prima del alfar, estas fosas muy bien pudieron ser utilizadas posteriormente como balsas de decantación de la propia arcilla o como puntos de extracción de agua del nivel freático, lo que explicaría que cada una de las fosas “respete” la situación de las fosas colindantes manteniendo entre ellas una pared de separación.

Se adscriben a esta fase los potentes rellenos de colmatación detectados en todo el sondeo que se desarrollan prácticamente desde la cota de inicio de la excavación y hasta alcanzar el nivel geológico. Estos aportes de naturaleza antrópica están compuestos principalmente por materiales procedentes de la actividad del alfar, ya se trate de piezas cuya elaboración ha fallado en algún momento del proceso, ya se trate de los restos de la demolición de la cubierta de la cámara de combustión o simplemente de los materiales procedentes de la destrucción y acarreo de estructuras y depósitos previos.

Este proceso de colmatación parece coincidir con lo acontecido en el solar de Chinchilla 2-8, en el que se documentan dos fases de colmatación mediante aportes de los fallos del alfar en dos momentos sucesivos de la época nazarí.

Lámina 8. Sondeo 1. Sector este. Vista desde el norte.

Lámina 9. Sondeo 1. Sector este. Vista desde el sur.

Sondeo 2. Fase II. Época musulmana (siglos XIII-XIV)

La situación de partida en esta zona del solar difería, al tratarse de la parte más baja del mismo, con acceso desde la Plazuela del Santísimo Cristo a la rasante de la calle. Esta diferencia de cotas se debía al rebaje realizado para la

construcción del edificio del siglo XIX, que fue demolido con anterioridad a la intervención arqueológica. A esto se sumaba la remoción de los últimos niveles realizada con ocasión de la actividad arqueológica de sondeo extensivo que se llevó a cabo en 2017.

El gran muro moderno se disponía igualmente a lo ancho de este sondeo, dividiéndolo de nuevo en dos sectores, que se excavaron en dos fases, primero el sector oeste y después el sector este.

Así, la excavación de este sondeo comenzó desde la cota de 16’12 msnm en el sector oeste y a 15’47 msnm en el sector este.

Lámina 10. Sondeo 2. Vista del perfil noreste con la UE62 que colmata la fosa UE83.

La excavación de este sondeo ha venido a confirmar la ocupación del solar con anterioridad a estos momentos de reorganización del espacio del alfar, sin que sea posible asegurar cuándo comenzó esa ocupación.

A pocos centímetros de la cota de inicio de la excavación se detectó lo que parecía ser el nivel geológico, hecho que se decidió comprobar mediante un pequeño sondeo de 1 metro de lado en el ángulo noroeste del Sondeo 2. En el perfil este del pequeño sondeo se reveló la verdadera estratigrafía del área: bajo un depósito de arcillas amarillentas bastante limpio con algunos restos de gravilla, apareció un paquete de cerámicas que, una vez retirado el mencionado depósito resultó ser el relleno de colmatación de una nueva fosa excavada en el sustrato geológico que se halla unos 90cm por debajo del nivel de uso que se desarrolló sobre los depósitos arcillosos. Esta nueva fosa se quedaba prácticamente en el perfil noreste del sondeo, por lo que sólo se recogieron los materiales de colmatación de la fosa en su nivel superior.

En el extremo sureste del sondeo se documentó igualmente una pequeña estructura realizada con ladrillos reutilizados que se insertaba en los niveles del depósito arcilloso de colmatación (Lám. 11). Esta estructura de unos 50-60cm de altura dibuja en planta la mitad de una forma de pezuña, si bien el fondo de la misma lo constituye el propio nivel de arcillas y el material de colmatación de su interior se hallaba muy contaminado por las remociones contemporáneas. La interpretamos como parte de las estructuras de apoyo al trabajo del alfar, tal vez una pequeña fosa de decantación o amasado de la arcilla.

Lámina 11. Sondeo 2. La UE63 vista desde el sur.

Sondeo 2. Fase III. Época moderna-contemporánea

En el sector oeste de este sondeo se desmontaron una serie de canalizaciones contemporáneas así como sus zanjas y rellenos de inserción.

Bajo los restos de estas infraestructuras se detectó la presencia de la cimentación (UEM103) del gran muro moderno cuyo alzado se desarrolla en la parte más alta del solar. Esta cimentación parece haberse realizado en zanja mediante la disposición de grandes piedras que, a modo de anclajes, se introducen entre capas de lo que parece ser un mortero tibio (el mortero a la cal tibia produce unos estratos y/o nódulos de cal de aspecto anguloso debido a que su apagado se realiza tras ser dispuesta aún como cal viva en la propia estructura de la que formará parte). En su extremo más meridional, esta cimentación gira unos 120 grados para alinearse con la fachada que da a la Plazuela, lo que permite comprobar que esta alineación existía ya antes de 1755, cuando se produce la compra de varias viviendas del entorno con el fin de construir la iglesia de San Felipe Neri tal como la conocemos y se genera la actual alineación del solar en su fachada hacia la Plazuela.

Este último tramo de la cimentación del siglo XVIII se ve afectada por la inserción de una cimentación contemporánea (UEM104) que sigue su mismo trazado y se le adosa lateralmente por su lado sur. Esta cimentación la vinculamos al edificio del siglo XIX que se demolió.

Figura 1. Planta general de la excavación.

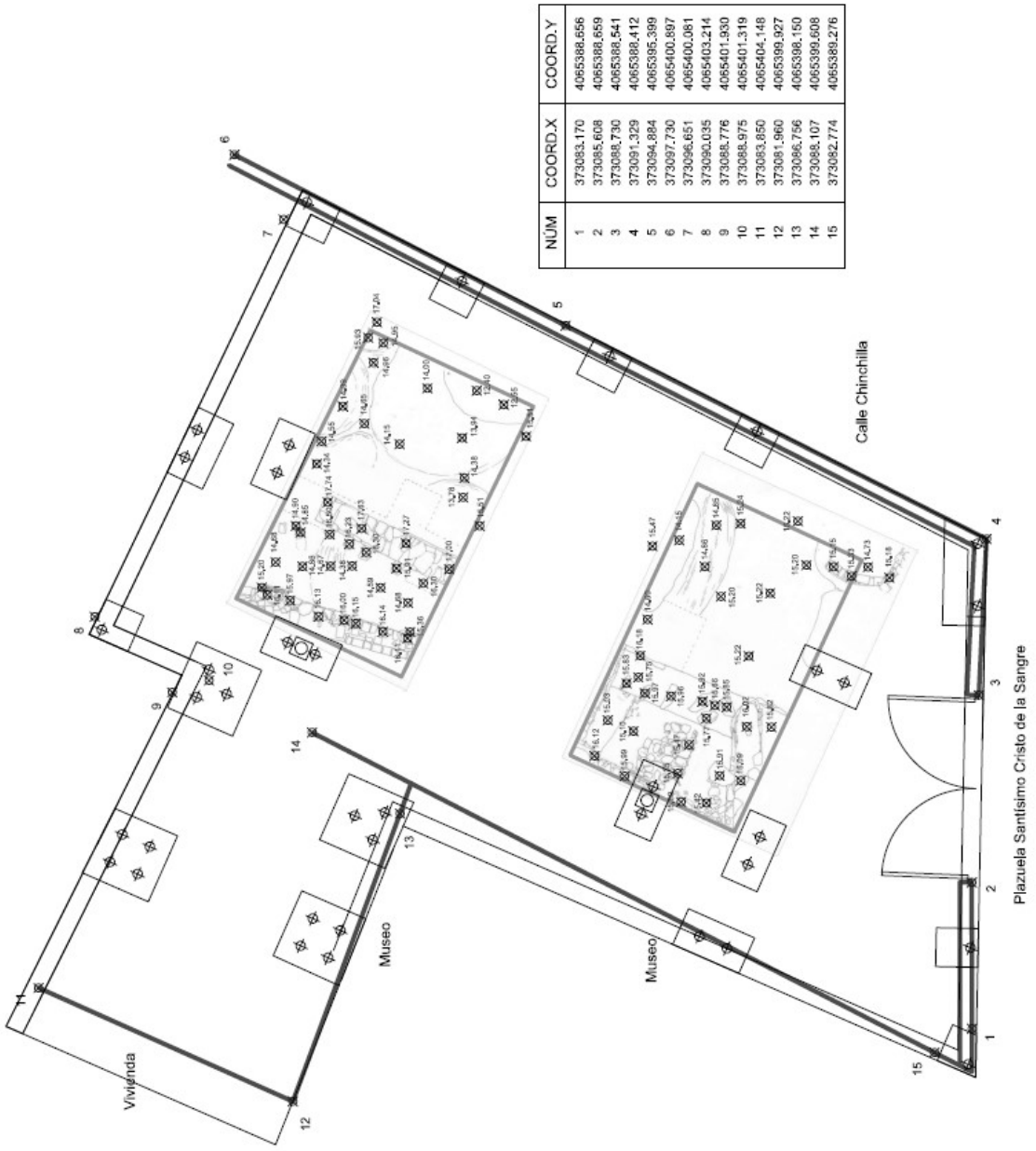

NUM	COORD.X	COORD.Y
1	373083.170	4065388.656
2	373085.608	4065388.659
3	373088.730	4065388.541
4	373091.329	4065388.412
5	373094.884	4065395.399
6	373097.730	4065400.897
7	373096.651	4065400.061
8	373090.035	4065403.214
9	373088.776	4065401.930
10	373088.975	4065401.319
11	373083.850	4065404.148
12	373081.960	4065399.927
13	373086.756	4065398.150
14	373088.107	4065399.608
15	373082.774	4065389.276

Conclusiones

Con estos sondeos hemos podido constatar la intensidad con la que se desarrollaron las labores del alfar medieval y como éstas van determinando los usos de los distintos ámbitos del mismo.

En estos sondeos se apreciaron señales de reorganización del espacio en el área del alfar en el que nos encontramos que indican que de una ocupación temprana puntual y sin señales de urbanización se pasaría a una profunda explotación de su sustrato geológico como fuente primaria de material, dando

lugar a una disminución en su cota de superficie -acentuada por la presencia de una escorrentía cercana- que cambiaría su fisonomía.

Las primeras señales de actividad constructiva detectadas escapan a la interpretación funcional, si bien su uso debió prolongarse en el tiempo. Así, estarían en pie durante todo el tiempo que el espacio al este de las mismas fue explotado como cantera de material arcilloso y acopio de agua en los momentos en los que el nivel freático surgiese a través de las fosas más profundas o mejor comunicadas con ese nivel.

Tras ese período de intensa actividad extractiva y erosión hídrica en la zona, el espacio del alfar se reorganiza. Con esa nueva ocupación del espacio se lleva a cabo la demolición de alguna estructura revestida de un grueso mortero de cal, cuyos restos son rápidamente colmatados. Esa colmatación posterior se desarrolla de forma aparentemente constante durante un intervalo de casi doscientos.

Sobre esos rellenos se edificaría una estructura muraria de compartimentación que posiblemente siguió siendo colmatada con deshechos del alfar después de su construcción, lo que determinó que se señalase un umbral a la misma cota a la que después queda arrasado. Por encima de ese muro se superponen rellenos posteriores a la conquista y tras elevar la cota de la zona otros 60cm, se vuelve a urbanizar en el siglo XVII.

Bibliografía

ACIÉN ALMANSA, M.; PERAL BEJARANO, C.; RECIO RUIZ, A. (1989-90) “Informe preliminar de la intervención arqueológica efectuada en la calle Ollerías de Málaga”, Mainake XI-XII, Málaga, 1989-90, pp. 233-250.

ALTAMIRANO TORO, E. (2017): AAP mediante sondeo arqueológico en Calle Alta 46 (Informe administrativo inédito).

DÍAZ RAMOS, S.; SALADO ESCAÑO, J. B.; TÉLLEZ BOIGUES, J. (e. p.): Continuidad de la industria alfarera en época moderna en el Arrabal de “Fontanalla, Málaga”, Anuario Arqueológico de Andalucía 2017.

FERRANDO DE LA LAMA, M.; SALADO ESCAÑO, J. B. (2003): Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en C/ Chinchilla 3-9 (Informe administrativo inédito).

ESCALANTE AGUILAR, M. M. (2002): Excavación de urgencia en Plaza de Montaño, Málaga (Informe administrativo inédito).

HEREDIA FLORES, V. M. (2010): “Patrimonio y ciudad: la Posada de San Felipe, sede del Museo del Vidrio y del Cristal de Málaga”. Isla de Arriarán 35: 21-81.

HEREDIA FLORES, V. M. (2013): “Municipalización y modernización del servicio de abastecimiento de agua en España: el caso de Málaga (1860-1930)”. Agua y territorio 1: 103-117.

IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M. C.; MAYORGA MAYORGA, J. (1993): “Un alfar emiral en Málaga”. La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus: 119-138. Granada.

MAYORGA MAYORGA, J.; RAMBLA TORRALVO, A. (1997): “Un horno romano en C/ Ollerías”, Figlinae Malacitanae, Málaga.

SALADO ESCAÑO, J. B. (2003): “Excavación arqueológica de urgencia en calle Chinchilla 2-8, arrabal de Funtanalla, Málaga” (Informe administrativo inédito).

SALADO ESCAÑO, J. B.; RAMBLA TORRALVO, A. (2002): “Intervención arqueológica de urgencia en C/ Ollerías-Parras. Casco Histórico de Málaga”, Anuario Arqueológico de Andalucía/1999, Tomo III, volumen 2: 552-566.

SALADO ESCAÑO, J. B.; ARANCIBIA ROMÁN, A. (2002): “Intervención arqueológica de urgencia en C/ Dos Aceras, esquina Guerrero. (Málaga)”, Anuario Arqueológico de Andalucía/1999, Tomo III, volumen 2: 520-529.